

Rad No.: 25-240-161372

Barranquilla, 15/12/2025

Señor(a)
EMILIO MARTINEZ
Carrera 5 Sur No. 99C - 06 Barrio 20 De Julio
Barranquilla

Contrato: 1164122

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 28 de noviembre de 2025, radicada bajo el No. 25-030002, referente al crédito facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 8G No. 74 – 70 de Barranquilla, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio se encuentra al día con el producto crédito Brilla, cuya última cuota, fue cancelada en el mes de noviembre de 2025. Es decir que, no registra saldos pendientes por cancelar; así como tampoco, saldos diferidos pendientes por facturar por dicho concepto.

Conforme con todo lo anterior GASCARIBE S.A. E.S.P, emite *paz y salvo* por concepto de Crédito Brilla.

Por otro lado, revisado nuestro sistema comercial, constatamos que, a la fecha, no se está generando cobro por concepto del servicio de Gas natural, toda vez que se encuentra cartera castigada, de acuerdo con lo anterior le indicamos que no se encuentra al día.

Así las cosas, constatamos que, dicho producto se encuentra en estado castigado, y a partir del mes de junio de 2024, GASCARIBE S.A. E.S.P., dejó de emitir cobro por dicho concepto en la facturación del inmueble antes mencionado con el fin de que no se incrementará la deuda, esto debido a que presentaba 10 facturas pendientes por cancelar correspondientes a los meses de abril de 2023 a junio de 2024 por valor de \$766.794,00; más un saldo diferido pendiente por facturar por valor de \$283.532,00, para un total de \$1.050.326,00, correspondiente a la deuda que presenta a la fecha.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministramos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBITZ BASSI
 Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
234258092